

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

6ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2017
CITACIÓN Nº 6/2017.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

✦ Doña Giovanna Trincado Avilés
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Antonio Mamani Mamani
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✦ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Carvajal Ayala, acompañado por

Otros:

✦ Jefe de Inspección y Fiscalización,
✦ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
✦ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
✦ Asistente Social de DIDECO
✦ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
✦ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✦ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Plaza Las Américas, Sector Autoconstrucción, Alto Hospicio, siendo las 17:30 horas, se abre la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 06/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 05/2017
6° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 06ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Viernes **24 de Febrero de 2017**, a partir de las **17:00 Hrs.**, en la Plaza Las Américas, Sector Autoconstrucción, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

06ª Sesión Ordinaria año 2017

1. Aprobación de Convenio denominado "Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud 2017" (**Servicios Traspasados área de Salud**)
2. Aprobación de Comodato Sede Social Junta de Vecinos Nuevo Iquique (**JURIDICO**)
3. Puntos Varios:

1. Aprobación de Convenio denominado "Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud 2017" (Servicios Traspasados área de Salud)

ACUERDO N°30/2017: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Convenio "Programa de Acompañamiento Psicosocial en Atención Primaria de Salud 2017", en los términos propuestos en el Memorándum N504/2017, de fecha 17 de Febrero del 2017, suscrito por el Jefe de Servicios Traspasados de la Municipalidad de Alto Hospicio, que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes*

2. Aprobación de Comodato Sede Social Junta de Vecinos Nuevo Iquique (JURIDICO)

ACUERDO N°31/2017: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Comodato de entrega de Sede Social a la Junta de Vecinos "Nuevo Iquique", se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

3. Puntos Varios:

Alcalde: Muy buenas tardes a todos y todas le damos la bienvenida a esta reunión solemne del concejo municipal de la comuna de Alto Hospicio, antes de comenzar quisiera expresarles nuestra mayor gratitud de su presencia y decirles que estos concejos que vamos

hacer en terreno va hacer uno al mes, tenemos tres concejos ordinarios a realizar mensualmente y uno de ellos cada mes va hacer en una población distinta en algún sector distinto de nuestro territorio para poder cubrir la comuna entera esperamos que así sea por lo menos vamos a visitar 12 diferentes sectores durante el presente año entonces asique estamos contentos por eso porque podemos estar con ustedes están reuniones son particularmente bien especiales algunos pocos puntos que dejamos en estos concejos para poder conversar y ver temas administrativos y la intencionalidad de este concejo es poder escuchar a nuestras vecinas y a nuestros vecinos a nuestros dirigentes que representan a cada una de nuestras poblaciones de acuerdo a sus requerimientos a sus necesidades sobre sus solicitudes para poder ir avanzando y poder ir mejorando cada día más nuestra única intención es aportar como decimos siempre con un granito de arena a ir mejorando nuestra calidad de vida e ir trasformando nuestra comuna en una ciudad en donde todos lleguemos a sentirnos orgullosos mucho más de lo que ya estamos. En el nombre de dios damos por iniciada esta sesión solemne, damos inicio entonces a la participación de cada uno de ustedes y de nuestros concejales pero vamos a tratar de dar prioridad a nuestras vecinas, vecinos y dirigentes para que puedan hacer sus comentarios sus requerimientos y sus solicitudes respecto a lo que ocurre en sus juntas de vecinos y en sus territorios para ir tomando nota y poder ir resolviendo en conjunto con ustedes y con nuestros concejales las problemáticas que ustedes pudieran tener, le concedo la palabra entonces a quien desea exponer y le vamos a pasar un micrófono a quien desee exponer se da la palabra a los asistentes para que puedan exponer sus punto, tiene la palabra nuestra dirigente de tantos años. **Ex Dirigenta:** Muy buenas tardes a todos, mi nombre es Gloria Cortes es dirigente pero si quisiera consultar sobre el terreno que nosotros tenemos en el sector, ese terreno se había dicho que era para áreas verdes después hubo una polémica por el asunto de los contenedores de la empresa Pesco, tengo entendido que la administración anterior se le cedió un pedazo de terreno a esa empresa, lo que queremos consultar nosotros es si el municipio como ya antes se había conversado con el señor alcalde puede haber la posibilidad de que esa parte sea una área de juegos para los niños allá recreación porque resulta que los niños no tienen en donde jugar ose vienen acá porque la plaza la arreglaron pero ya no tienen ninguna otra plaza, si queremos alejarlos de la droga entretener a los niños eso sería bastante bueno para que el municipio pueda cederlo a la junta de vecinos para hacer un proyecto. Eso alcalde. **Alcalde:** Muy bien señora Gloria muchas gracias, podemos responderle inmediatamente y vamos a ir tomando nota de cada consulta que hagan ustedes e ir respondiendo cada consulta la otra alternativa que tenemos que es os profesionales que nos acompañan los diferentes directores puedan ir respondiendo rápidamente a las consultas respecto a este punto el Director de Obras, conoce usted del tema y sabe de lo que está consultando la señora Gloria. **Director de Obras Municipales:** Buenas tarde, buenas tardes señor alcalde y honorable concejo, bueno ese sector es como ustedes bien saben queda desde la Avenida las Américas con Gabriela Mistral es el sector que va hacia el lado poniente ahí hay una tema con una empresa particular como expuso la ex dirigente, un sector del lado poniente del estadio teníamos un terreno que se pasó hacia un comodato, ese es un trámite de jurídico que tenemos que revisarlo pero si es factible las áreas verdes y los juegos infantiles en ese sector. Esa es la respuesta alcalde. **Alcalde:** Muy bien, está en un proceso en jurídico señora Gloria pero es factible él ya tiene el antecedente de que es factible de poder traspasar y hacer una área verde y se haga alguna plaza o jardín. Muy bien muchas gracias. **Dirigente de Sector de Autoconstrucción:** Don Manuel Urra Expone un problema que es frecuente en toda la comuna y pide que el alcalde y los concejales como autoridad puedan resolver el tema de la plaga de perros que existe en el sector de Autoconstrucción y que cada día crece mucho más la cantidad de perros en las calles, también da a conocer que él trabaja en la área de salud en el Hospital de Iquique y que la locomoción en la mañana en la comuna da mucho que desear y que por la falta de locomoción en las mañanas llega tarde a su trabajo sobre todo en el mes de marzo donde tiene mucho más problema la locomoción en la comuna y él tiene problemas en su trabajo porque a él lo califican por el horario en su trabajo y la otra problema tica que presenta ante el concejo es que lleva casi 20 años viviendo en la comuna de Alto Hospicio y aun no le entrega su título de dominio y que el ex alcalde no dio ninguna explicación y espera que le entreguen su título de dominio lo más antes posible. **Alcalde:** Con respecto a la cantidad de

perros vecino, hay algunas noticias que tenemos nosotros ahora de unos proyectos que tenemos y de algunos recursos que tenemos vamos a dejar a nuestro director de Secoplac que le pueda informar y también yo voy agregar algo respecto a esta materia. **Director de Secoplac:** Buenas tardes señor alcalde, estimados concejales y al público en general, bueno comentarle como bien decía el alcalde tenemos algunas noticias a los programas que hemos podido postular como municipio y que ya están adjudicados y que ya son parte de la estrategia que hemos definido respecto al control de canes y de animales que existen en nuestra comunidad, existen dos planes que hoy día tenemos definidos que son para hacer el control de esterilización de nuestros canes hay dos medidas de corto plazo que significa esterilizar a 4.500 perros vagos ósea sin dueños y además a 4.500 perros que hoy día están en la situación de calle 100% pero que efectivamente también tienen dueños esas son la medida inicial, por otra parte estamos formulando un proyecto que tiene que ver con un canil municipal o más bien de un servicio transitorio donde van a estar los perros en donde se puedan controlar y manejar de buena manera, esperamos que este año también este siendo financiado por el Gobierno Regional eso es dentro de las políticas de corto plazo hoy día nosotros como unidad de secoplac estamos tratando de buscar o de generar iniciativas que terminan y tener un control inicialmente como bien les decía a través de Petrac que es un canal específico de control de animales a través del Gobierno y tenemos estas dos medidas que son de corto plazo que tienen que ver con el control canino de su reproducción y posterior ya tenemos una medida que también es dentro de este año que es contar con este centro de cabida temprana de animales. Eso básicamente le podemos responder al corto plazo. **Alcalde:** Muchas gracias director respecto de los perros estaría respondida con el tema de la locomoción de las micros vecino la micros cuando pasan por acá ya van llenas no hay otra alternativa, ellos son empresas privadas para que usted sepa y lo que vamos hacer es conversar con el Ministerio de Transporte para ver cómo hacemos para mejorar el flujo, se puede mejorar la cantidad de micros o que puedan pasar rápidamente en la mañana porque generalmente es donde se genera el problema y a lo mejor podemos conversar también con estos empresarios de la empresa y ver cómo hacemos para que haya mejor cantidad de flujo de la mañana porque efectivamente cuando ya van por aquí, antes del semáforo ya viene llenísimas, respecto al tema de los títulos de dominio que usted consulta y acá hay varios vecinos de autoconstrucción decirles que nuestra administración municipal ya está bastante concluido todo a nosotros nos correspondió enviar la información a Santiago y se envió la información de todos los títulos de dominios que están en espera y nosotros ya hemos cumplido y estamos a la espera del Ministerio de Bienes Nacionales respecto a esta materia pero ya se envió la información este año, cumplió con el trámite de enviar a todos los casos de las viviendas del sector de Autoconstrucción. Muy bien la vecina tiene la palabra. **Representante de Comité de Mejoramiento y Seguridad Repvisoc Santa Teresa:** La Vecina Nancy Henríquez, expone sobre el problema de los socavones en el sector de Santa Teresa pero desea hacer una consulta, si ellos están luchando contra el tema de los socavones y la municipalidad crea los proyectos de mejoramiento de los sectores públicos en donde se colocan áreas verdes, ¿se están tomando esas precauciones? porque sería un desperdicio para ellos como dirigentes de haber luchado por un sistema de mejoramiento en su sector y que la municipalidad y su equipo técnico no tomen conciencia de que están en un suelo altamente salino y por querer mejorar un lugar lo hagan a la rápida pero no con las medidas que se necesitan que sea de acuerdo al suelo que tenemos y la segunda inquietud que tiene la señora Nancy habla sobre los espacios que se han mejoran en Santa Teresa ella da a conocer que no se le ha entregado una población sin ningún espacio habilitado para los niños, dice que mediante al comité de mejoramiento se han habilitado 3 espacios que se le ha podido da una utilidad y también se le ha dado la invitación al sector a el señor alcalde para que conozca los espacios que aún no han sido entregados a la comunidad por la entidad que está trabajando y a ellos les gustaría que el alcalde fuera para que conociera estos espacios y piden que se pueda crear un espacio donde allá juegos para los niños y que además allá una plaza inclusiva en donde se tome en cuenta que existen adultos mayores, niños y jóvenes y que no solamente se tomen en cuenta los más pequeños y también da a conocer sobre el terreno que está al frente del condominio Santa Teresa que va junto a la pasarela y que también lo vislumbran de que se podría usar pero obviamente colocando las

mallas de seguridad, ella como presidenta ya le ha enviado una carta a Sacyr que es un espacio que le competiría a su criterio a esta empresa y ellos le respondieron de que lo iban a canalizar con la entidad que sea compatible para colocar las mayas protectoras y una vez que estuviese puesta esa maya protectora si se puede ver si ese terreno puede ser utilizado como en una cancha o algo, pero una vez que este protegida. **Alcalde:** Muy bien, respecto a las plazas que usted solicita hoy día nosotros tenemos dos alternativas como administración municipal y estamos implementando, una es de bastante de cortísimo plazo pero no es generalmente la que ustedes esperan pero cumple muchas veces los requisitos y la otra es de mediano plazo pero requiere un par de años para poderlo implementar, vamos a partir por la segunda y después le voy a explicar lo hemos hecho en otros sectores con la primera, la segunda para poder tener plaza para los niños en estos sectores se puede hacer a través de postulaciones de los proyectos del Gobierno Regional a través del FNDR eso significa postular, formulario del proyecto, esperara que lleguen a los recursos etc. Hasta que lleguen los recursos y se construyan las plazas con recursos suficientes para hacer una plaza de buen nivel y de primer nivel esa es la alternativa que requiere por lo menos un año de que se postulan nos pasan los recursos al año siguiente se ejecuta que es equivalente a como se arregla o se construye una sede o una cancha y la otra alternativa que nosotros hemos implementados y se la podemos ofrecer vecina en cortísimo plazo es lo que hemos hecho nosotros hace muy poquito tiempo es recuperar espacios utilizando elementos reciclados ustedes saben que se han ido construyendo, antiguamente las casas cuando se construían acá en la comuna generalmente eran columpios estos balancines de madera, pues bien tenemos de esos elementos algunos inclusive han sido recuperados de otros lugares donde se han deteriorado donde hacen gimnasia y los hemos ido instalando en donde los vecinos y vecinas de algunos sectores lo han solicitado para recuperar un espacio y un espacio generalmente se lo toman los anti sociales para generar basura nosotros ahí hemos puesto plantas un columpio o dos columpios un balancín etc. Y así hemos ido recuperando y ya llevamos cuatro experiencias en estos dos meses que llevamos de gobierno y es una solución bastante rápida porque finalmente es lo que hace es recuperar este espacio e igual cumple la función de entretener a los niños, entonces eso podemos hacer en el cortísimo plazo si usted lo considera y sus vecinos también los consideran y poder trabajar en conjunto con este tipo de solución que es muy rápida y la otra alternativa que usted lo puede decir, no yo quiero postular a un proyecto póngalo en el listado de proyecto en la formulación de proyecto para finalmente tener una plaza como corresponde a otra es muy buena también pero esta es mucho mejor con estos columpios plásticos. Eso es lo que podemos hacer con respecto a ese primer punto y después le vamos a solicitar a usted si usted desea que avancemos en el tema de poder instalar o mejorar un espacio con los elemento que yo le acabo de mencionar, y efectivamente el terreno que esta frente al edificio la felicitamos por la iniciativa de contactar a Sacyr nosotros también vamos a ver finalmente de quién es ese terreno con nuestro urbanista con el personal de Obras Municipales y para poder ver la factibilidad para poder cerrar ustedes saben que cualquier cierre, bueno le explico cómo funciona, nosotros tenemos un presupuesto que es municipal que nos permite hacer ciertas cosas como por ejemplo mantener pagar los sueldos del personal, pagar la luz o agua de los diferentes recintos y otras cosas más y cuando hacemos arreglos en espacio generalmente no son de costos elevados si no tenemos tanto presupuesto cuando tenemos algún arreglo que hacer alguna sede, postulamos a un proyecto al FNDR entonces vamos a cuantificar el cierre de ahí cuanto nos sale si tenemos recursos municipales para hacerlo rápidamente también podríamos partir rápidamente con una solución aunque sea inicialmente transitoria y también a lo mejor en el mismo proyecto que podemos hacer para ver si el terreno es nuestro y lo podemos ocupar y lo podemos postular por ejemplo como usted dice para hacer una cancha y postulamos al FNDR ese también podría ser el cierre definitivo de ese sector si es que se pudiera recuperar, permítanos estudiar el tema y estudiar el terreno de que es lo que sucede ahí con nuestro equipo técnico y con nuestros profesionales para tomar una decisión y conversar con ustedes, con usted y su población respecto a que es lo que podemos hacer ahí en conjunto le parece y respecto al otro punto, efectivamente eso es así nosotros al igual que usted llevamos más de 20 años viviendo aquí conocemos el origen de los problemas de los socavones que tenemos, el origen de los problemas de los socavones que nosotros tenemos

en nuestra comuna se debe a la construcción que es fundamentalmente es a eso a la construcción a los materiales que se ocuparon para construir la conducción de agua potable y la de alcantarillado lo hicieron de un material que era el PVC pero esos igual se quiebran cuando hay pesos cuando las uniones por ejemplo cuando van poniendo estos tubos y esta unión no queda bien hecha al pasar un camión por encima esto empieza hacer presión y esto se empieza abrir y después se genera una gota o un chorro y después ese es el que genera lo grande, porque efectivamente tenemos una capa de sal porque es sal y con el agua y con el tiempo esto se diluye y se genera el socavón, ese es un gran problema que tenemos en nuestra comuna porque así se construyó en nuestra comuna cuando nosotros partimos posteriormente apareció este nuevo material que se llama HDPE que es mucho más flexible y que permite estirarse con el sol encogerse con el frío tener flexibilidad en todas partes y de que no se rompe, pero la solución es como muchas de nuestras instalaciones tienen ese material ir avanzando en la solución de ese problema que tiene aguas del altiplano trate de cambiarlo ellos tiene un compromiso y lo están haciendo están trabajando con este producto es por eso que tiene solución en su población y nosotros tenemos que aprender no vamos a ocupar materiales que a nosotros nos permita ir generando socavones y tenemos por lo tanto ocupar al menos los mismos materiales acá no es un tema de que uno arriesgue mucho mas o menos, pero así como esta plaza tiene pasto debajo de esta plaza no hay socavón porque la cantidad de agua que uno le hecha la tierra lo alcanza absorber y con el sol la sal se vuelve a solidificar la costra de sal entonces lo que hay que utilizar en esta solución es cualquier solución que de aquí en adelante se están utilizando es este material que se llama HDPE y ase un buen trabajo porque se dejó de ocupar este material que se llama PVC y obviamente que nosotros lo vamos hacer exactamente igual estamos utilizando de hecho las especificaciones técnicas en el proyecto siempre aparece los materiales a utilizar para hacer conducciones de agua potable o todo lo que tenga que ver con manejo de agua potable para prevenir filtraciones con este material que se llama HDPE. Muchas gracias, vecina tiene la palabra. **Vocera de Emprendedoras del Futuro:** La señora Marcela Zarate solicita la rebaja del permiso que ellos tienen, en específico ella habla sobre la extracción de basura de un monto de \$ 4.500, ellos ya lo habían solicitado anteriormente pero nunca tuvieron una respuesta ellos se organizaron y todos los días barren el lugar en donde trabajan r cuando llegan y cuando se van se llevan una bolsa de basura cada una a sus casas y ella le explico al jefe de rentas anteriormente de porque les cobraban si ellas se llevaban a basura a sus casas y tampoco le dieron respuesta porque le dijeron que lo iban a ver, ella solicita esa respuesta porque los tiempos ya no están como antes y ya no venden como vendían antes, ella no espera que le rebajen todo el permiso porque cumplen con el pago todos los meses pero consideran esos \$4.500 injusto y solicita la ayuda al señor alcalde. **Alcalde:** Vamos a revisar el tema señora Marcela y le vamos a dar la respuesta en la oportunidad que corresponda no más allá de la próxima semana va a tener respuesta sobre esto, vamos a revisarlo con rentas municipales el señor que está a cargo es Cristian Reinoso y lo vamos a conversar y le daremos una respuesta en esta semana. Muchas gracias. **Dirigente de Campamento Nuevo Hogar:** La señora Ruth solicita una salud digna para la tercera edad, la señora Ruth Olivares sufre de muchas enfermedades y además es crónica ella reclama que en Hospital de la Pampa la agarran para el leseo y también le cambian de medico cuando quieren y cada médico le da un remedio y hay algunos médicos que le han solicitado mal los medicamentos, ella toma 17 medicamentos diarios y le siguen dando porque no hay médicos ella considera que no los tratan dignamente ha llegado hasta llorar por la forma en que la han tratado ella 3 meses con un solo médico y le cambia los medicamentos cuando quiere y hay remedios que le hacen mal y ella pide que las personas de tercera edad tengan prioridad ante que nada porque ellos ya son de la tercera edad y no están para que los denigren de esa manera. **Alcalde:** Muchas gracias señora Ruth, comprendemos perfectamente su malestar y lo que vamos hacer usted se atiende en el HVU bueno indicarles a todos a los vecinos y vecinas para clarificar ese hospital básico de urgencia no pertenece a la administración municipal, pertenece al Ministerio de Salud de los servicios de salud de Iquique y todos los profesionales, los directores, enfermeros etc. Dependen de la dotación del hospital y no dependen de nosotros porque no son servicios que nosotros administremos pero si lo que vamos hacer vamos hacer llegar al servicio de salud de Iquique su inquietud y su molestia y

vamos a enviar una carta a la directora del hospital y a la seremi de salud respecto de esta materia, también le ofrecemos nuestro servicio nosotros nos esmeramos para que sean bastantes buenos y una atención especial y esperamos este año mejorar la atención a nuestros adultos mayores también le ofrecemos nuestro servicio que es CESFAM que tenemos aquí, prontamente no sé si ustedes saben o no en el sector de Santa Rosa se está construyendo un nuevo CESFAM y está diseñado para atender a 30.000 personas pero también tenemos al CESFAM Pedro Pulgar, a lo mejor ahí el director nos puede indicar como podemos ayudar a nuestra vecina para ver como la podemos ayudar para atenderla mucho mejor como se merece. **Director Servicios Traspasados:** Bueno muy buenas tardes efectivamente, la gente se puede inscribir en el CESFAM Pedro Pulgar aunque viva acá en la Pampa se puede inscribir estamos entregando hora para el mismo día, de hecho esta acá el equipo de salud también está el director y se va acercar a usted para conversar su problema. **Alcalde:** Director entonces converse con la vecina y después nos entrega un reporte de su situación háganle una evaluación veamos como la podemos atender de la mejor manera a una de nuestra vecinas de la tercera edad que está muy enfermita, así lo hacemos con todos no es que sea un caso especial, alguien más pidió la palabra, vamos a darle la palabra a nuestros concejales que también quieren participar. **Concejal Becerra Cantillano:** Señor alcalde, nosotros como concejo municipal bueno los tres de acá estamos de acuerdo porque los otros tres no lo han podido comunicar estamos de acuerdo para sumarnos al reclamo de servicio de salud de la señora pero como concejo municipal porque sabemos que como la señora Ruth acá en la comuna de Alto Hospicio artos adultos mayores están pasando por este tipo de situación entonces yo creo que como concejo no podemos quedar ajenos a este tipo de situaciones, asique para que el Secretario Municipal y el alcalde autorizo poder nosotros también como concejo municipal expresar la molestia de la señora Ruth Olivares en conjunto con la carta que van hacer en alcaldía y la municipalidad. **Secretario Municipal Subrogante:** Ningún problema concejal estoy tomando nota. **Alcalde:** Muchas gracias concejal, vamos hacer un reclamo bastante grande ya no es una carta si no que el concejo municipal quien se va a manifestar no solamente por usted si no que por artos reclamos que hemos recibido de nuestra gene también que se va atender aquí particularmente los adultos mayores que se atienden en este HVU, muy bien tiene la palabra la vecina. **Dirigenta de Junta de Vecinos 318:** La señora Patricia Muñoz, primero que todo agradece que hace unos 10 días atrás el municipio mando a colocar unos canastillos para dejar la basura, ella da a conocer que a siguiente día salió muy temprano de su casa y los perros ya habían rompido las bolsas de basura, ella tomo fotos y se dirigió al municipio al Departamento de Aseo y Ornato ella fue atendida por un funcionario le mostro la foto pero el funcionario le dio como respuesta que eso pasaba en todos los canastillos que se encuentran en la comuna, pero ella se dirigía a solicitar que si se podía colocar un pedazo de cholguan o algo que protegiera la parte de debajo de la canastilla para que los perros no rompieran las bolsas, ella dice que los jóvenes de los camiones de basura recogen esa basura e incluso dejan hasta barrido todos los días pero en un rato los perros se encargan de volver a ensuciar. **Alcalde:** Vecina estamos tomando nota para proceder a hacer las mejoras, indicar solamente que ese trabajo que se hizo ahí se hizo a solicitud de las dirigentas que ven ahí, en una vez que fuimos a ver la plaza y ahí nos solicitaron otras cosas que la hicimos rápidamente, concejala Trincado tiene la palabra. **Concejal Trincado Avilés:** Buenas tardes a todos y a todas, entendiendo la problemática de Patricia sería bueno que pudiéramos como municipio nosotros lo hicimos muchos años atrás pero creo que podríamos reforzar en la actualidad, hacer por juntas de vecinos de nuevo y recordarle al vecino porque lamentablemente la municipalidad hace muchos esfuerzos por querer que este sector y por la comuna en general este limpia y lamentablemente no lo hemos podido lograr hemos hecho campañas para que entiendan que se ve feo porque la gente que nos viene a visitar obviamente en lo primero que se fija en Alto Hospicio es en la basura, creo que todos nosotros de los que estamos acá y los que no pudieron venir estamos interesados en hacer las cosas bien en que todo se vea bien en querer aportar en el concejo municipal reforzar en el sentido de reforzarles a los vecinos el horario en que pasa el recolector, lamentablemente aquí arriba de la feria exactamente se hizo igual y es grato en el sentido en que se puede instalar algo y lógicamente se pueda dejar basura pero si ustedes pasan a cualquier hora están repletos y ustedes saben que el horario de extracción de este lado tiene

su horario entonces sería bueno alcalde que a través del Departamento de Aseo y Ornato o al departamento de territorial que pudiera entregar un casa a casa o a través de las organizaciones sociales un volante en el cual indicara al vecino obviamente cual es el horario de recolección de lo que es el residuo domiciliario. Eso alcalde. **Alcalde:** Muy bien, vecina tiene la palabra. **Dirigente de Junta de Vecinos Alto Molle:** La señora Lorena Rivera, ella necesita saber sobre el área de equipamiento que le corresponde a la población de Alto Molle ella necesita saber que está estipulado ahí y que pueden hacer la municipalidad, como por ejemplo algún proyecto porque ellos hace 12 años que la población no tiene sede social, ni multicanchas no hay un desarrollo social que les han permitido a ellos desarrollarse como pobladores de ese sector, entonces ella da a conocer que son 4.800 metros cuadrados que les corresponde como zona de equipamiento y está en estos momentos tomado necesitan tener una respuesta concreta de que tienen estipulado ahí porque habían dicho que la municipalidad no tenía fondos este año ni para hacer ningún tipo de proyecto, pero si es así ellos solicitan tener el comodato del terreno porque son más de 12 años que no se ha hecho, nada en la administración anterior no hicieron nada y hasta el momento tampoco y no les han dado respuesta. **Alcalde:** Don Daniel. **Director de Obras Municipales:** Buenas tardes vecina, efectivamente es un terreno media miento y un terreno particular que está tomado en estos momentos nosotros tenemos que hacer todos los tramites con bienes nacionales porque ese terreno no se ha pasado directamente al municipio entonces ahí hay un trámite pendiente conjuntamente con ese organismo público. **Dirigente de Junta de Vecinos Alto Molle:** La señora Lorena también da a conocer que son 6.000 metros cuadrados que es terreno privado, pero 4.000 metros cuadrados son áreas de equipamiento que esta administrado por la municipalidad, entonces ellos están peleando por esa área no por lo que es privado. **Alcalde:** vecina lo primero que vamos a dilucidar para que no quede la duda del terreno, vamos a dilucidar si el terreno efectivamente ha sido traspasado hacia el municipio, siendo municipal ya las acciones son distintas usted sabe que nosotros no podemos hacer absolutamente nada en un terreno privado y cuando es de bienes nacionales tendríamos que hablar con bienes nacionales de que podemos hacer nosotros vamos a ver si tenemos el traspaso como corresponde y eso se lo vamos hacer saber si es así para tomar las acciones necesarias para poder recuperar esos terrenos, vecino tiene la palabra. **Vecino Manuel Herrera:** Don Manuel Herrera da a conocer que lleva más de 7 años y le gustaría saber en que etapa va el tema de la pavimentación en ese sector y necesita una respuesta concreta y segura por lo que el lee en el diario aparece que no hay fondos en la municipalidad, pero él quiere saber que le den una respuesta de cuánto tiempo más se van a demorar y menciona a una vecina que dijo sobre las áreas verdes, pero si bien ahí se encuentra una plaza pero él dice que pasa con la gente que le cuesta acercarse a esa plaza pero él considera tener áreas verdes fuera de la casa bajo la responsabilidad de cada ciudadano porque el costo de agua lo paga cada uno, y también habla sobre el vecino que pregunto por los títulos de dominios pero a él le quedo la duda de cuándo va hacer la fecha exacta de la entrega de título de dominio también desea que mejoren el sector como es el ejemplo de un lomo de toro porque donde vive en la calle coincide justo con vivero y a veces con la emergencia o pasan autos muy rápidos y ellos tienen hijo y no pueden estar preocupados de que vengan autos o camiones la inquietud del vecino es que se evite mucha burocracia y darle solución al ciudadano, y el necesita cualquier lomo de toro o que vayan a terreno y que no esperen que pase alguna desgracia y recién coloquen el lomo de toro y lo otro le gustaría que se publicara sobre las sesiones del concejo en terreno porque se enteró con coincidencia y que alrededor de su casa vive gente de la tercera edad y no tienen idea de que existen estas sesiones en terreno. **Alcalde:** Muy vecino, vamos a ir respondiendo una a una cada consulta suya con respecto a la pavimentación tal cual como se envió la información durante estos 70 días de los títulos de dominios también se enviaron a proyecto la pavimentación de los cuatros pasajes que quedan por pavimentar el director puede informarle de mejor manera pero yo ya firme la documentación para informarle en que tramite esta y cuando vamos a tener inicio del proyecto por una parte y respecto sobre el título de dominio lo que podemos hacer nosotros vecinos es mandar una carta más a bienes naciones para que nos den una respuesta , se toma su tiempo hemos esperado 12 años vecino y también este año van a tener su título de dominio no tengo claridad pero si puede ser el primero semestre mejor, pero no tenemos claridad porque dependemos de Santiago

pero así como esperamos 1 años para tener nuestro título de dominio vamos a tener que esperar un poquito más y la pavimentación también, don Daniel. **Directo de Obas Municipales:** Buenas tarde vecinos, nosotros hicimos ya nuestro trabajo como municipio como bien dice el alcalde la oficina del departamento de Secoplac ingreso este proyecto al serviu para su aprobación y para que después posteriormente conseguir el financiamiento del Gobierno Regional respectivo para que se puedan concretar la hora de ejecución de los cuatros pasajes que quedan pendiente con la pavimentación. **Alcalde:** Con respecto a los lomos de toros efectivamente usted puede hacer una solicitud pero eso no es tan simple vecino porque en realidad tienen que estar de acuerdo todos los vecinos ósea no basta con que usted solicite un lomo de toro y también depende de la evaluación que nosotros podamos hacer, esas son cosas muchas veces se oyen pero obviamente está el trámite administrativo y todo lo demás pero si requiere el concejo o requiere del concilio de la junta de vecinos respecto de esta materia no basta con que usted mande una carta donde requiere un lomo de toro y se instale, requiere que al menos su junta de vecinos diga que si requiere de ese lomo de toro porque es necesario y somos 15 vecinos que vivimos acá y los autos pasan soplados todos los días porque no ponen un cartel que diga 40 kilómetros por hora, pero es totalmente factible vecino. **Vecino Manuel Herrera:** El vecino desconoce quién es el presidente de la junta de vecinos de nosotros, pero él dice que pasaría si eso sucediese 10 cuadras más haya él no va a saber la realidad que él está viendo acá entonces el presidente va hacer un diagnóstico visual solamente. **Vecino del Sector:** Se da a conocer el presidente de ese sector y da a conocer que en la administración municipal anterior se han pedido dos para Santa María y dos para Juanita Fernández y habían dicho que habían adoquines y que lo iban a instalar y aun los esperan. **Alcalde:** El vecino ya había hecho la petición vecino están pendientes y nosotros tenemos que retomar con la nueva administración. **Vecino del Sector:** El presidente del sector da a conocer el tema del pavimentado ya está firmado y timbrado se le entrego a secoplac y están esperando que aprueben la pavimentación de los cuatros pasajes. **Alcalde:** Vecinos vamos avanzar y no esperamos que esto se vuelva en una discusión porque no es el afán se puede debatir pero también necesitamos avanzar pero vecino vamos a considerar su solicitud, todas las solicitudes de consideran pero también sería bueno que tome contacto con el presidente de la junta de vecinos para ver si se puede considerar un lomo de toro aquí en el pasaje Adela Zamudio, vecino. **Presidente de la Junta de Vecinos Pioneros del Desierto:** Don Ricardo Padilla él dice que tiene un interés de tener una reunión con el alcalde que la han solicitado tras los medios correspondientes pero le gustaría saber si definitivamente el terreno es de Pesco o no porque en base a eso es la propuesta que ellos quieren hacer, lo que más les preocupa a ellos como vecinos es todo lo que va relacionado con la seguridad ciudadana ellos tienen en un lado de sus sector se realizan grandes fiestas prácticamente casa 15 días y el problema que tiene es que lo anuncian por internet donde dice que va a realizarse una grande fiesta con droga, alcohol y todo lo que tú quieras y llegan entre 200 a 300 jóvenes y hacen sus maldades pero carabinero ni puede entrar, ellos quisieran saber si pueden tener algún asesoramiento jurídico para realizar las denuncias correspondiente y haci terminar de raíz con ese tema y también cuenta que hace dos meses atrás ocurrió un hecho en el sector de Juanita Fernández #3111 hubo una pelea en donde habita una buena cantidad de familias donde se arrienda y se hace uso y desuso con prostitución y drogas, en ese lugar salió una persona herida con 11 apuñaladas, entonces desean saber si es factible de que estas personas estén arredrando porque es un asusto bastante en el sector y que se puede eliminar y también tiene duda por la gente que se ha ido tomando estos terrenos en la parte exterior y si ustedes bajan por el sector de Santa María y se darán cuenta de los terrenos con buen espacio que se han tomado quitando los espacios públicos eso es algo público que se están adueñando los privados y el desea que la municipalidad haga un recorrido pueda verificar y solucionar este tema y desea que los otros temas los puedan tratar directamente con el alcalde en la reunión que se les conceda. **Alcalde:** Muy bien, Don Ricardo con respecto a las fiestas en primera medida vamos a tomar en el concejo comunal de seguridad pública porque es un tema importante no es menor es un tema similar al que tenemos al final de las Américas respecto al sector de Juanita Fernández #3111 donde hay arriendo y un monto de otras cosas más hasta un apuñalamiento vamos a ver el caso jurídicamente que podemos hacer y cómo podemos intervenir como municipio y como

junta de vecinos también porque eso también atenta contra la seguridad ciudadana no podemos estar viviendo en esas condiciones, vamos a ver si podemos hacer algo en términos jurídicos y con nuestro abogado Don Patricio Martínez para que nos juntemos y podamos trabajar don Ricardo y también vamos a ver el tema con la Dirección de Obras Municipales y con el área jurídica de estos personajes que se están tomando estos terrenos que son de espacios públicos porque ellos tienen su casa pero ellos se están yendo un poco más allá de los límites de las casas y eso también hay que regularlo porque también estos son espacios públicos y respecto a la reunión a la brevedad de las posibilidades entre la próxima semana le vamos a informar cuando va hacer a reunión, bueno eso es muchas gracias se concede la palabra. **Vecina del Sector:** La vecina del sector también da a conocer sobre los problemas que tiene el HVU, ella es crónica también sufre de artrosis y es hipertensa ella está esperando una hora desde el 9 de noviembre esta en lista de espera para control de crónico y artrosis le dijeron que la iban a llamar y aun no tiene respuesta ella ha ido al hospital y aun no le tienen una fecha, la atención es pésima y cambian los doctores cuantas veces ellos quieran y no tiene un solo doctor si no que lo van cambiando. **Alcalde:** Respecto a eso ya dijimos que vamos a enviar una carta como municipalidad y como alcaldía pero también como concejo municipal, se va a sumar a esta carta para dar a conocer las molestias de nuestros vecinos y las molestias nuestras también para ir mejorando la atención es el HVU, concejal Prieto. **Concejal Prieto Navarrete:** Buenas tardes, yo quisiera señalar dos cosas una es a modo de información y la otra a modo de reflexión primero a modo de información es que el concejo municipal ha creado 10 comisiones de trabajo en las cuales una de ellas es salud y medio ambiente así que como también hay otra de vivienda y transporte y planificación urbana Etc. En donde después le podemos entregar información con mayor detalle pero la idea de estas comisiones además de trabajar internamente junto a los directores de departamento del mismo municipio junto a los alcaldes y por supuesto nuestros colegas es también poder recepcionar las inquietudes y la dificultad que ustedes puedan tener, ahora bien y aquí viene un poco la reflexión si bien nosotros hemos acordado aquí enviar una carta que es bastante importante si uno a veces dice una carta porque no le da mucho peso, pero créanme que es muy importante la propuesta que se hecho aquí de formular una carta a la directora de Servicio de Salud pero yo también quiero sumar otra cosa porque acá hay varios dirigentes y personas de otros sectores de la comuna de Alto Hospicio, hoy día el problema de salud es grave en Chile nosotros tenemos realmente una crisis de salud en nuestro país da lo mismo si la persona gana \$200.000 o la persona gana \$2.000.000 en esta región si a ti te da un cáncer te tienes que ir de aquí si te quieres salvar la vida o a lo menos tener una atención digna, te tienes que ir aquí pese a tener muchos recursos proveniente de muchos lugares esos recursos se van de esta región y los que sufrimos somos todos esto independientemente si vivimos en lugares más modestos, si vivimos en lugares más acomodados si tenemos más o menos recursos, la salud en este país está en crisis y la única forma de hacer oír, oír al estado aquí no solamente se trata de un gobierno en particular si no que en el estado que somos nosotros mismos es levantar la voz por la salud de este país así que como se ha ahecho en su minuto por la educación y como se hace por otros grandes temas de Chile es por eso que también invito a los vecinos y a las vecinas y a los presidentes de las juntas de vecinos, al vecino común organizarse y también a la levantar la voz frente a esta situación que no solamente del HVU, es del hospital y es e insisto de la crisis de salud que hoy día tenemos en nuestro país que es grave, yo también tengo a mi mamá crónica y lleva 5 meses esperando en el consultorio Pulgar que la atiendan y cuando va también le cambian el medico entonces este es un problema de todos da lo mismo si es la mamá del concejal o es la vecina de allá al fondo o es la vecina del otro lado, la salud de este país está en crisis y por lo tanto tenemos que hacer un esfuerzo mayor que no solamente tiene que venir de las instituciones municipales o las autoridades tiene que venir de la propia gente que haga remecer este país y le exija al estado una salud digna para todos nosotros que es un mínimo común para todos. Muchas gracias señor alcalde. **Alcalde:** Muy bien concejal, el concejal Cáceres tiene una consulta. **Concejal Cáceres Araya:** Director, me asombra bastante lo que acaba de decir el concejal Prieto, 5 meses esperando la mamá por una hora, yo sé que el Pedro Pulgar no se demoran tanto pero 5 meses y lo está diciendo el concejal. **Funcionario De CESFAM:** Las horas están dentro de la semana es más me atrevería decir que día por

medio podemos estar entregando la hora lo que podría hacer, no conozco el caso particular de la mamá del concejal si me tiene que dar los datos de ella para poder revisarlo y que tal vez se haya derivado a una atención secundaria y los 5 meses de espera se estén dando en otro centro de salud lo que es la realidad del Pedro Pulgar es que estamos entregando las horas dentro de la semana, las personas que están inscritas acá podrán dar fe de ello.

Alcalde: Director por favor dele la respuesta a nuestro concejal respecto del caso porque es un caso muy particular del CESFAM y vea que efectivamente sea así y en el caso que no sea así también informe de que o es lo que usted indica de que eso es una situación de segunda instancia de que ella tiene que ir al hospital por una derivación y que no la hayan atendida porque no es menor lo que está denunciando el concejal en este caso e que se demora más de 5 meses para atender ahí, cosa que nosotros decimos y establecemos y estamos convencidos de que no se demore más de 2 o 3 días en entregar una hora para que la atienda un médico.

Funcionario CESFAM: Yo me voy a tomar la libertad de hablar con Gonzalo y tomar los datos de su madre concejal y buscar los antecedentes.

Alcalde: Damos la palabra entonces a la vecina para que pueda exponer.

Presidenta de Junta de Vecinos 11 de Octubre: La señora Juan Espinoza, ella da a conocer de que el año pasado le entregaron la sede social, ellos enviaron una carta hace 2 semanas atrás y pide la ayuda de si pueden emparejar el terreno que le corresponde a la junta de ellos, la señora de la otra junta que se encuentra en el otro lado ella cierra las multi canchas y no se la empresta a los niños y se ve que algunos le pagan arriendo y para ellos eso es injusto porque hay niños que también les gusta jugar a la pelota entonces ellos solicitan como junta de vecinos también quieren tener sus juegos, su cancha para sus niños.

Alcalde: Muy bien muchas gracias, alguien más desea tomar la palabra.

Representante de Comité de Mejoramiento y Seguridad Repvisoc Santa Teresa: La señora Nancy Henríquez desea agregar otro punto, este es un problema como junta de vecinos con respecto a la estadía que tienen los gitanos en ese sector, no es que tengan un problema con los gitanos si no que la problemática es que ellos no se adaptan a sus culturas ni ellos se adaptan a la cultura de ellos ya que la cultura de ellos es ensuciar solamente, los vecinos que están aledaños de ellos están invadidos de ratones porque ya llegaron hacia el sector debido a la mugre que se junta en ese sector si bien la municipalidad ha hecho doble operativo el ultimo no lo termino de hacer, el problema que tiene es que están invadidos por moscas, invadidos de ratones y además peligro de incendios ya que hechos no botan la basura si no que la queman y las fiestas que son hasta altas horas de la noche de lunes a domingo y ellos reclaman que su comunidad trabaja y la gente se está estresando quieren que la municipalidad con todos los requerimientos que se han hecho porque la municipalidad ha ido hacia el sector, pero ellos quieren una ayuda que sea del tiempo porque ellos no pueden hacer que los gitanos se vayan pero sí que solucionen el tema de convivencia con respecto a la limpieza, la señora Nancy hizo una sugerencia si es que se podía hacer a la coordinadora territorial pero a ella le gustaría tener una respuesta por un sí o por un no, y que también con la ayuda de la municipalidad se les fiscalice pero que también a ellos se les obligue hacer limpieza pero que sean fiscalizados por ellos como junta de vecinos y también por ayuda y apoyo de la municipalidad porque solos no se atreven a hacer cambios.

Alcalde: Preséntele a sus vecinos que nosotros vamos a tomar acción durante la próxima semana y veremos con su seguridad ciudadana y también nosotros como municipio con nuestro servicio de salud y también si tenemos a carabineros para ver el tema de la convivencia que tiene usted con los gitanos y tomaremos acción de manera tal que ustedes puedan vivir de mejor manera, esperen un segundo lo que pasa que los concejales también me hacen petición vamos a solicitar que cuando nuestros vecinos y vecinas tomen la palabra y puedan exponer todos sus puntos para dejar a otros también en el tiempo que tenemos para poder hacer nuestro concejo municipal también se puedan expresar, asique los que ya se expresaron y tuvieron su oportunidad, y algún otros vecinos que quieran hablar también, vamos a dar la palabra rápidamente a alguien más que desee.

Vecino Del Sector: Don Rubén, da a conocer que él trabaja en el hospital de Iquique y quiere hacerle una acotación a los concejales de que los horarios de atención medica están cerrados en el sistema de computación hasta Marzo y el otro punto es que la otra vez converso con el alcalde por el tema de la plaza que está en el sector de parapente y que se les olvido hacer puentes para poder pasar por ahí.

Alcalde: Le vamos a dar respuesta rápidamente con nuestro Directo de

Obras Municipales. **Director de Obras Municipales:** Buenas tarde vecino, en relación con el parque parapente lleva mucho tiempo, como tiempo muerto que se le podría decir, ese parque en primera instancia la empresa que lo estaba construyendo quebró la empresa Ciclo Verde y serviu le asigno a otra empresa que pudiera terminar ese trabajo en la unidad técnica de serviu del proyecto Minvu en la cual nosotros tenemos el permiso de edificación pero no tiene recepción definitiva de la obra el serviu tiene que solicitarla a nuestra municipalidad y el departamento de Obra la solicitud definitiva de la Obra para nosotros revisarla y darle nuestro visto bueno y nuestra aprobación en cuanto a la pasarela, efectivamente solamente ese parque tiene acceso por vía vehicular no peatonal en la cual nosotros como municipio en su minuto se hizo todo el alcance al Ministerio de Obras Públicas para que realizara un proyecto de diseño de una pasarela y eso fue enviado a Santiago para su financiamiento y posteriormente su prueba de ejecución. **Alcalde:** Eso es vecino ese es el estatus de esa construcción no es nuestra pertenece al Minvu, ellos tienen su proyecto y vamos a ver que va a ocurrir en un futuro, el vecino de azul tenía la palabra.

Vecino de Condominio Doña Ángela III. Don José Pérez, él da a conocer un problema que ya lleva mucho tiempo que es el tema de flujo de vehículos que se está generando en el sector de Santa Rosa en el sector de sagrado corazón hacia el cruce de la negra y como hubo el cambio de municipio y ya desde varios meses desde octubre, aproximadamente desde septiembre a la fecha no se han hecho los mejoramientos como se hacía la mantención en esos sectores tanto en el sector que va hacia santa rosa que es la negra y la unión que da hacia Santa Teresa y el sector que da hacia los volcanes entonces ellos quieren ver cuál es su respuesta para ese requerimiento, saben que el tema de la pavimentación va a durar un tiempo pero ya hay mayor flujo de camiones de transporte y ya viene el tema de los niños que van a entrar al colegio y ya es una preocupación para ellos como vecinos y el otro punto que quieren resaltar es sobre la seguridad que hay en el sector ellos como vecinos del Condominio Doña Ángela, ellos hacen los llamados al plan cuadrante pero antes había un sector que era el sector de la 318, ahí había un retén de carabineros entonces sería factible hablar con carabineros en el tema de seguridad y lo último es sobre el tema de los micro emprendedores y para las microempresas de la comuna donde a veces tiene que hacer todos los documentos en Iquique. **Alcalde:** Respecto al mantenimiento de caminos, nosotros tenemos un proyecto, una idea de proyecto que es pavimentar esas hectáreas pero como usted bien dice la pavimentación no es un tema menor es una obra grande que requiere un nivel de inversión importante por lo que requiere del beneficio y del trato que nos puede dar el Gobierno Regional en términos de aprobarnos estos fondos pero esta es una vía que podemos llamarla estructural pero es lo mismo que ocurre entre Santa Rosa y todo el sector de la Pampa esa es una derivación que también se conecta ahí pero ese es un proyecto es un proyecto de obras importantes y que está considerado para poderlo presentar, si pueden dar mayor antecedente de eso y después hablamos del mantenimiento. **Director de Secoplac:** Como dijo el alcalde efectivamente hemos desarrollado un proyecto importante con lo que tiene que ver con mejorar grandes vías, ósea tenemos vías importantes en la comuna que son estructurante sobre ese plan estamos desarrollando una estrategia de cómo desarrollarlo a través de financiamiento sectoriales, esto significa más que nosotros formular es tratar de vincular este proyecto estructural que tiene que ver con los ejes estructurantes, hoy día en lo que podemos hacer con respecto a la conservación de caminos tiene que ver con algunas iniciativas que tenemos que a través a través del Ministerio de Obras Públicas y la conservación de caminos básicos más que nada, son caminos de tierra donde a través de ellos podemos articular para poder mejorar un poco el estándar, eso viene a través de convenios y estamos en etapas de recién vincularnos con ellos ya que antiguamente no se manejan este tipo de iniciativa nosotros hoy día estamos tratando de vincularnos para que efectivamente traigamos buena noticias hacia los vecinos y con ustedes bien decía el alcalde esperamos que esto efectivamente se pueda lograr. **Alcalde:** Por lo pronto nosotros tenemos equipamientos que vamos a ocupar vecinos y lo estamos haciendo para ir mejorando a la brevedad posible con los equipos que tenemos pero usted sabe que hacer un mejoramiento de camino aunque sea rellenar un poco más es complejo y el a lo que se refiere el que son mejoramiento que caminos básicos mejorando la carpeta que podamos tener ahí, respecto al módulo de carabineros que existía vamos a conversar con el comisario con el mayor para

que lo vuelva a instalar este es un sector bastante grande así que vamos a conversar con el de cómo podemos hacerlo también con nuestra gente de seguridad ciudadana para mejorar también el nivel de las rondas que hemos estado haciendo también en la periferia y respecto al micro emprendimiento darles la noticia que vamos a instalar una oficina de fomento productivo justamente por lo usted indica, sabemos y conocemos la importancia de emprendimiento en nuestra comuna, entonces vamos a instalar un oficina de fomento productivo con profesionales que tengan conocimiento con respecto al de fomento y poderlos ustedes apoyarlo en el proceso de postulación a todos los programas que tenga Cercotec de hecho nosotros acá tenemos un satélite de una programa de que tiene Cercotec que se llama Centro de Desarrollo y Negocio a nosotros nos corresponde instalar aquí un satélite la instalación está en Iquique y el otro en Pozo Almonte pero ese satélite también lo estamos potenciando junto con el Centro de Desarrollo y Negocio de manera tal que sea un poquito más de un satélite y así los profesionales del Centro de Desarrollo y Negocio y puedan estar funcionando no dos días si no que toda la semana, tiene la palabra entonces la vecina de blanco. **Vecina del Sector:** La señora María Isabel, ella da a conocer que le gusto que arreglaron la plaza del sector de las américas que está bien iluminada y los niños juegan a altas horas de la noche, pero da a conocer también de que ya rompieron el piso de la plaza y si el hoyo que se encuentra ahí si no lo reparan va a crecer mucho más y va perder la parte bonita de la plaza y también las máquinas para hacer ejercicios ya se le han salido algunos pernos, entonces la idea es de que las personas que están a cargo de la mantención de las plazas pudieran concurrir y ver esos problemas y también felicita al señor alcalde por el acercamiento que hace con los vecinos y vecinas es muy buena idea, y el otro punto es que ella tiene entendido que en la ordenanza municipal hay un parte que va a todas las personas que no limpian el frontis de sus casas a la señora María Isabel le gustaría que los inspectores hicieran uso de esa parte de reglamento si queremos tener una comuna linda ordenada y limpia y son un poco cochinos, hay una autoridad que puede avisarle o hacer una visita y darles a conocer que todo ese pedazo deberían mantenerlo limpio y si la persona no entiende a la segunda vez se otorga el parte. **Alcalde:** Muchas gracias señora María Isabel, le damos la palabra a la concejala que quiere aportar a la solicitud de la vecina. **Concejal Becerra Cantillano:** Vecina cuando nosotros hacemos ordenanzas municipales son para que sean aplicables como usted dice pero también necesitamos el apoyo de cada uno de ustedes, porque acá no podemos tener un inspector municipal por cada vivienda necesitamos denuncias concretas si usted sabe que su vecina no limpio usted haga la denuncia, va a llegar el funcionario de seguridad ciudadana porque efectivamente es una práctica que hoy día se hace va a poner una notificación antes de un parte entonces así el vecino va a estar enterado porque como usted dice hay personas que no tienen buenas costumbres de aseo entonces a esas personas hay que decirle, sabe que efectivamente hay una ordenanza pero no podemos pasar vivienda por vivienda para que esto se hiciera efectivo así que yo la invito la insto a usted para ver si tiene alguna vecina o vecino con esas características pudiera hacerle la denuncia a seguridad ciudadana para que ellos puedan ir a visitar y hacer la notificación correspondiente. **Vecina del Sector:** La Señora María Isabel dice, si ella pasa por esa casa como inspectora municipal y yo veo que tiene sucio me detengo y le explico que yo soy inspectora municipal y que quería comunicarle que ese sector le corresponde a la vecina mantenerlo aseado porque queremos una ciudad limpia entonces lo notifica entonces es una cosa de tener limpio el frontis de tu casa o una pintada se verían bonitas las casas, ella cuenta que es del sur y le preguntan de cómo ella puede vivir en Alto Hospicio porque para haya cuando se nombra a alto hospicio se muestra lo del principio no se muestra lo actual, no se muestra que hay casas bonitas y que la comuna ha ido surgiendo en áreas verdes, y cuando ella llevo en el año 2000 fue discriminada en las casas comerciales por ser del Autoconstrucción no le daban la oportunidad de acceder a un crédito. **Alcalde:** Muy bien vecina le agradecemos sus palabras, estamos empeñado en esos vecinas y vecinos en que cambie también nuestra imagen y que mejora aún más nuestra calidad de vida se ha hecho arto esfuerzo, se avanzado arto en la comuna pero ha faltado mejorar a comunicación para que más allá de nuestras fronteras realmente nos vean como estamos hoy día y eso es parte de nuestro trabajo le agradecemos su intervención señora María Isabel y con respecto del hoyo de la plaza, acá esta nuestro encargado de Aseo y Ornato y don Carlos Mejías va a ver la

mantención, hacer mantención a las maquinas también hay un tema ahí que vamos a pedir colaboración me estaban comentando algunos concejales que algunas veces pasa este joven que tiene problemas conductuales, y empiezan a soltar los pernos porque después pasan en la noche y se los llevan entonces ahí le pedimos colaboración a ustedes para que si ustedes están acá nos manden una foto para nosotros actuar más rápidamente para que ustedes no se expongan al malhechor pero también vamos a observa y vamos a ver cómo podemos hacer mantención constantemente a nuestro equipo para que no se nos accidente un niño, vamos a dejar la vecina que esta alado. **Vecina Del Sector:** La señora felicita al alcalde por la acción y la cercanía que está teniendo hacia los vecinos, felicita al alcalde y a su equipo a sus asesores que los ve muy bien reunidos y que ojala esto se siga repitiendo se alegró mucho al verlos y también aprovecha de expresar su inquietud ella no vive en el sector de la Autoconstrucción si no que en otros sector de la comuna pero también necesita una plazoleta y quisiera saber qué posibilidades ahí, ella en donde está viviendo llegan muchos vehículos en las tardes se reúnen y hacen sus temas de drogas dejan todo tirado de cervezas porque hacen todo en ese lugar y justamente coincide en donde esta ella, hay una plazoleta los juegos están todos hechos tiras y es muy central la ubicación y por lo tanto es muy vista pero eso afea todo porque las mismas personas han hecho tira esas cosas, existen niños y no pueden salir a jugar y a ella la inquieta eso porque quiero una tranquilidad y seguridad y que esa plaza que tiene que fluya porque es algo muy lindo es la parte principal de circunvalación. **Alcalde:** Decirle vecina que hemos tomado nota para poder mejorar las rondas de seguridad ciudadana y vamos a ir a echar una mirada a la plaza que usted me indica para ver qué podemos hacer para mejorar. **Presidenta de Junta de Vecinos de San Lorenzo de Tarapacá:** La señora Dora Novoa, hace años que está postulando para su sede en la cual ella a invitado como a tres concejales a reunión que a veces tienen que estar pagando para que les faciliten una sede y ella quiere saber si este año la van hacer o el próximo año. **Alcalde:** Muy bien dos cosas la Junta de Vecinos San Lorenzo de Tarapacá se postularon a los proyectos FRIL del año 2016, para darle la respuesta precisa por favor vaya la próxima semana a la municipalidad para que converse con Don Pedro, para que revise si esta postulado su proyecto en primer lugar, y si no es así para poderla considerar en la postulación de los proyectos del años 2017, Don Pedro le va a dar algunas indicaciones. **Director de Secoplac:** Primero que todo contarle un poco sobre la metodología de postulación efectivamente en los años anteriores se formularon y se presentaron muchos proyectos de categoría FRIL o de construcción FNDR estos muchas veces quedan ilegibles ósea que significa que cumplen con todos los requisitos que establece el Gobierno para poder ser financiados estos finalmente tienen que pasar a una tabla de priorización a través del Gobierno Regional de la Intendenta a través de nuestro alcalde y luego quedan financiados para ser construido, en especial los FRIL, estos FRIL el pasado postulamos a una batería de proyecto importante que sobre pasaron el monto que habíamos destinados para ejecutar los proyectos por lo tanto se hizo una matriz de priorización efectiva a un monto de caracteres que nosotros establecimos pero después de eso quedaron unos de estos proyectos elegibles por la comunidad y efectivamente nos dejaron a elegir estos los vamos a volver a re postular prioritarios dentro de este año y vamos a seguir formulando proyectos, como ustedes como comunidad participativamente como lo hemos establecido dentro de nuestro comodato y como lo ha establecido nuestro alcalde Patricio Ferreira, eso les puedo trasmitir e invito igualmente a las otras Juntas de Vecinos a que podamos trabajar en este desarrollo de nuevos proyectos tomar las iniciativas que tengan en beneficio de la gente por lo tanto los dejo invitados para que podamos tener una reunión efectivamente se envían documentos, planos y todo lo que ha entregado el municipio para ver y verificar efectivamente los sistemas de información de proyecto en que esta su proyecto elegido y para ver si podemos buscar una solución. **Alcalde:** Don Pedro cuando lo va a recibir la señora Dora. **Director de Secoplac:** Día lunes 15:00 horas. **Vecino del Sector:** Don Herbar vive en la comuna de Alto Hospicio más de 15 años, él se encuentra contento de ver a los concejales y al alcalde después de 12 años, porque fueron 12 largos años olvidados porque se decía que eran ricachones y él se encuentra contentos de verlos en el sector y muy contento de haber botado por el alcalde Patricio Ferreira y también aprovecha de dar a conocer un punto muy importante que es sobre los niños con discapacidad el encuentra que falta un colegio dentro de lo posible que se pudiera para los

niños con discapacidad porque él no sabe si ellos saben porque en el sector bajan niños todos los días de lunes a viernes en un bus a Coanil entonces el encuentra que sería bueno como un proyecto ver si acá en el sector ya se puede formar algo para esos niños porque son niños con diferentes discapacidades, autistas con síndrome de Down entonces en vez de subir y bajar todos los días para ellos es muy grande, el cree que sería un proyecto muy lindo para todo hospicio tener el primer colegio para niños discapacitados, un Coanil en Hospicio sería muy bonito, su hermano por más de 12 años tuvo que subir y bajar a su escuela y aparte de que ellos cumplen 25 o 26 años quedan totalmente en el abandono su hermano es un niño con 37 años que sigue teniendo su discapacidad y nunca se le va a pasar y no tiene un lugar donde ir y se aburren en la casa porque también son seres importantes el hermano de don Herbar para sus 37 años y quizás muchas personas no saben los niños con discapacidad también votan él es una persona con una alegría que cuando sabe que tiene que ir a votar tiene su candidato entonces él dice que no nos olvidemos que son personas súper importante dentro de todo el grupo que somos bajo todas las diversidades somos los que formamos una comuna y también el que trabaja con distintas personas piensa que también faltaría un lugar para niños que tienen problema de droga tiene personas que no son familiares del pero que los ha ido conociendo y que son muy cercanos y es increíble como la droga va matando a los jóvenes y él tiene fe de que se puede hacer algo por ellos y sería bonitos estos dos proyectos para niños con discapacidad y a todos los jóvenes con problemas de drogas. **Alcalde:** Muy bien vecino, lo que usted indica no son temas menores pero estamos avanzando en eso para poder incluir a nuestras vecinas y vecinos e ir mejorando la calidad de vida y también conocemos que tenemos muchas necesidades, pero tomamos nota de su inquietud y también le agradecemos sus palabras, bien con esto entonces estimadas vecinas y vecinos en el nombre de dios se cierra esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las 19:05 horas del día 24 de Febrero de 2017, se pone término a la Sexta (6ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL